

## Memorando



Radicado No. 20251730024293

Compras

Bogotá, D. C., 2025-08-28

**PARA:** **EDGAR MONTAÑA BERNAL**  
Grupo Infraestructura y Servicios Generales

**DE:** **VÍCTOR MANUEL BOHORQUEZ BETANCUR**  
Coordinador Grupo de Adquisiciones

**Asunto:** NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN ADICIÓN Y PRORROGA- ASEO Y CAFETERÍA

Mediante memorando radicado con número 20251700023243 de 15 de agosto de 2025 se solicitó adición y prórroga a la Orden de Servicio número 22512002 (Tienda Virtual 142165), por tanto, le informo que ha sido reasignado supervisor de orden en mención la cual fue realizada a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Por lo anterior, solicito realizar el seguimiento del contrato y dar cumplimiento a las funciones descritas en el Manual de Supervisión de la Entidad, con las responsabilidades que establece el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación y la resolución No. 32 de 2016. Le recordamos que durante la fase de ejecución de la orden deberá cargar los informes de supervisión y otros documentos asociados al presente proceso.

Cordialmente,



**VÍCTOR MANUEL BOHORQUEZ BETANCUR**  
Coordinador Grupo de Adquisiciones

Proyecto: Angélica María Peña - Gestor Grupo de Adquisiciones